

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 21/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VOLAR
RAZÓN SOCIAL	CONTROLADORA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACIÓN, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/04/2023
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	87.61 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

I. Propuesta y, en su caso, aprobación de la reforma parcial de los estatutos sociales de la Sociedad.

Se aprobó la reforma parcial de los estatutos sociales de la Sociedad a efecto de reestructurar los dos comités del Consejo de Administración de la Sociedad y, en consecuencia, a partir de la fecha de la Asamblea, el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias se divide en dos comités: (i) el Comité de Auditoría y (ii) el Comité de Prácticas Societarias. Como resultado de lo anterior, el Comité de Compensaciones y Nominaciones de la Sociedad dejará de existir, y sus funciones se llevarán a cabo por el Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

Se designaron a los delegados de la Asamblea para que comparezcan, indistintamente, ante el fedatario público de su elección a formalizar toda o parte del acta de la Asamblea; gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del instrumento correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México; soliciten la compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad; y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea; quedando expresamente facultados para expedir las certificaciones de todo o parte del acta que sean necesarias.

Asimismo, se autorizaron a los delegados de la Asamblea para que, indistintamente, suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos, y realicen toda clase de gestiones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas en la Asamblea.